GOBERNACIÒN DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SSD- GDPV I.U

LIDER PROGRAMA DE GESTION HUMANA
Hora:
09 ABR 2021
RECIBIDO

Valledupar, marzo de 2021

Doctor
SERGIO JOSE BARRANCO NUÑEZ
Líder Programa Gestión Humana (E)
Departamento del Cesar
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE ESTUDIO DE PERFIL

Cordial Saludo:

En aras de establecer la exigencia legal contenida en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015, y teniendo en cuenta que usted es el funcionario competente para ello, me permito solicitarle comedidamente se sirva evaluar la Hoja de Vida, presentada por la señora **LEYDA SORAYA URECHE DELUQUEZ, PROFESIONAL II DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (SOCIOLOGA),** con la finalidad de verificar si cumple con la IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA, para desarrollar el siguiente objeto que requiere contratar el Departamento del Cesar el cual consiste en: **BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA CON EL TALENTO HUMANO DE ENTES TERRITORIALES, INSTITUCIONES DEL SGSSS Y LÍDERES COMUNITARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD PARA LA POBLACION ETNICA Y LA SALUD CON EQUIDAD DE GÉNERO. DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. COMPONENTES SALUD EN POBLACIÓN ETNICA, PAS 2020,2023** Como obligaciones del contratista se encuentran las que se detallan a continuación:

DEL PROCESO:

1. Apoyar el desarrollo de 6 procesos de asistencia técnica para la construcción de los modelos de salud propia de la población indígena dirigida a secretaria de salud, EPS e IPS indígenas, lideres genuinos en salud, autoridades indígenas y mesas de abordaje de determinantes sociales
2. Apoyar la elaboración de 1 propuesta de modelos de atención en salud propios de la población indígena del Cesar
3. Apoyar la realización de 10 procesos de asistencia técnica para el abordaje del enfoque diferencial en salud para la población NARP dirigida a actores del sector salud y consejos comunitarios de población NARP y mesas intersectoriales de abordaje de determinantes sociales
4. Brindar acompañamiento en la formulación de 1 propuesta de atención en salud diferencial para la población NARP en el Cesar

5. Apoyar la realización de los procesos de gestión y seguimiento al 100% de sentencias y órdenes judiciales para tema étnico que se deba atender y los eventos para las poblaciones étnicas
6. Las demás que por necesidad del servicios se requiera en la sectorial

Por lo anterior, le anexo la respectiva hoja de vida para la evaluación correspondiente, para lo cual le solicitamos expedir la certificación respectiva, además indicarnos el nivel para el que aplica.

Atentamente,

HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ
Secretario de Salud Departamental